

Guatemala, 31 de agosto de 2016.
Informe 8-2016.

Licenciado
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **informe mensual de actividades**, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 249-2016**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 26-2016** correspondiente al mes de agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios presento la **factura Serie "B", Número 0086**.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. **De coordinación permanente con el equipo de colaboradores y colaboradoras de la Dirección de Fortalecimiento de la Identidad Cultural.**
 - a) Se realizaron 6 reuniones de trabajo para conocer el avance o ejecución de las actividades programadas en el POA 2016
 - b) Se realizaron 4 reuniones de trabajo para planificar la ejecución de las actividades programadas en el POA 2016.
 - c) Se brindó asesoría en la elaboración de planes e informes, así como la conformación de expedientes de liquidación de actividades programadas en el POA 2016
2. **Reuniones de coordinación interinstitucional para la ejecución de las actividades programadas en el POA 2016**
 - a) Se participó en 3 reuniones con funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social y de la Fundación KINAL, para planificar las acciones de seguimiento y apoyo al grupo de artesanos(as) que se formaron en el Seminario "Innovación y comercialización a nivel local, regional y nacional de las artesanías de la comunidad lingüística Tz'utujil"
 - b) Se asistió a 2 reuniones preparatorias con funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social para formular una propuesta de agenda para la reunión de los Viceministros de Cultura y Planificación de ambos ministerios.
 - c) Se participó en 2 reuniones con funcionarios del Ministerio de Economía para abordar la implementación del decreto número 141-96 Ley de Desarrollo Artesanal y la certificación de autenticidad de los productos artesanales del país.
 - d) Se participó en una reunión con personal del Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT- para coordinar acciones de implementación de la sentencia del caso: Chixoy.

3. Otras:

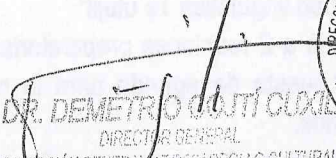
- a. Se coordinó una visita de campo al municipio de San Pedro la Laguna, para llevar a cabo un recorrido que permitió conocer los tipos de arte o "artesanía" de los(as) participantes en el Seminario "Innovación y comercialización..." llevada a cabo con funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social y la Fundación KINAL.
- b. Se coordinó una reunión con voluntarios(as) para la formulación del Programa de Emprendimientos Culturales, para concluir la propuesta del marco teórico del Programa.
- c. Se realizaron las gestiones administrativas en la Dirección de Cooperación del MCD, para la aprobación de un convenio de coordinación interinstitucional entre el MCD y el MINEDUC.
- d. Se realizaron gestiones para la participación de una artista-cantante bilingüe (español-kaqchikel) en el evento denominado "Pinolada", asimismo, de coordinó la elaboración de material informativo.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se ha avanzado en la ejecución del POA 2016, según lo programado.
2. Identificados los mecanismos de apoyo y planificadas las acciones de seguimiento con el grupo de artesanos de la comunidad lingüística Tz'utujil.
3. Elaborado el primer borrador de convenio marco entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Cultura y Deportes.
4. Planificadas las líneas de acción para la implementación del Decreto número 141-96
5. Identificadas las líneas de acción para trabajar coordinadamente con el INGUAT en la atención a la sentencia del caso Chixoy.
6. Elaborado el primer borrador del catálogo de las artesanías de la comunidad lingüística Tz'utujil.
7. Formulada la propuesta de marco teórico del programa de emprendimientos culturales en el país.
8. Firmado el convenio de coordinación interinstitucional entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura y Deportes.


Ixkik' Maria Angelica Rucal Yol

Vo.Bo.


DR. DEMETRIO QUIÑONES
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL
Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

